



ANUNCIO de 27 de octubre de 2014 por el que se hace pública la convocatoria de consulta pública al Mercado de Demanda Tecnológica para procedimiento de compra pública innovadora, dentro del proyecto de desarrollo "Large Animal Biopole (LAB-POLE) financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): Programa Operativo Fondos Tecnológicos. Expte.: CPI.002.2014. (2014084022)

1. ENTIDAD DEMANDANTE:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: CPI.002.2014

2. OBJETO DE LA CONSULTA PÚBLICA AL MERCADO:

a) Descripción del objeto:

Con objeto previo a iniciar el procedimiento de compra adecuado y ajustado a la Ley de Contratos del Sector Público de 2007 y la Ley de Economía Sostenible de 2011 la Compra Pública de Tecnología Innovadora para la Universidad de Extremadura, se realiza Consulta Pública al Mercado para proposición de ideas o productos innovadores que den solución a la demanda tecnológica de la Universidad de Extremadura, siendo estos productos nuevos e inexistentes hasta ahora en el mercado o bien productos que estando disponibles en el mercado, mejoren y/o propongan mejoras innovadoras a los mismos, para adecuarlos aún más a las necesidades planteadas por la Universidad de Extremadura, para la ejecución del proyecto (LAB-POLE)"

b) Descripción de la necesidad tecnológica detectada.

Dentro del proyecto LAB-POLE se investiga en técnicas de reproducción asistida equina y se desarrollan tecnologías en todos los aspectos del área. En concreto se han desarrollado técnicas de inseminación artificial con baja dosis, nuevos diluyentes para congelación de semen (una patente ya concedida), transferencia embrionaria in vivo, tanto de embriones obtenidos mediante inseminación con semen tradicional, como obtenidos mediante inseminación con semen sexado.

Sin embargo todas estas tecnologías implican el desplazamiento de los animales a las instalaciones del grupo de investigación debido a su complejidad y a la necesidad de disponer de equipamiento adecuado, actualmente de muy difícil portabilidad. Este factor limita la transferencia de tecnologías a las ganaderías.

Todas estas tecnologías deben poder transferirse de la forma más rápida y eficaz al sector para, entre otras cosas, promover el comercio de gametos y embriones y fomentar la innovación en las empresas ganaderas.

Para ello la Universidad de Extremadura necesita tecnología innovadora que permita la portabilidad de todas estas técnicas a las explotaciones, bien mejorando las condiciones de transporte de gametos y embriones entre el laboratorio y las empresas ganaderas, bien permitiendo la portabilidad de las técnicas del laboratorio a la ganadería.



3. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura — Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación.
- b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax:
Avda. de Elvas, s/n., Edificio "Guadiana", Badajoz — 06006 Tfno. 924 289342.
- c) Datos de contacto con equipo de investigación que formula la consulta: Dr. Fernando Juan Peña Vega, e-mail: fjuanpvega@unex.es

4. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PROPONENTE:

Fabricantes y desarrolladores de tecnología que puedan cubrir la demanda de tecnología innovadora.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE TECNOLOGÍA INNOVADORA PARA CUBRIR LA NECESIDAD DETECTADA:

- a) Fecha límite: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día (no sábado) contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura o Perfil del Contratante.
- b) Contenido de las propuestas:
 - Presentación de la entidad proponente.
 - Datos de contacto para consultas.
 - Capacidades de innovación de la entidad.
 - Productos innovadores lanzados al mercado en los últimos 3 años.
 - Memoria técnica sobre la solución a proponer para cubrir la demanda.
 - Grado de desarrollo de la misma.
 - Necesidades de subcontratación para su desarrollo.
 - Plazo estimado de entrega de la misma en caso de celebrarse la compra.
 - Presupuesto estimativo de desarrollo de la solución propuesta.

c) Lugar de presentación:

- 1) Entidad: Universidad de Extremadura — Registros Centrales.
- 2) Domicilio: Edificio Rectorado, avda. de Elvas, s/n., en Badajoz y plaza de Caldereros, s/n., en Cáceres.
- 3) Localidad y código postal: Badajoz 06006 y Cáceres 10003.

6. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- b) Mesa de Expertos de la UEX.

Badajoz, a 27 de octubre de 2014. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.